

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Sábado 23 de julio de 1910

Num. 840

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc.; lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de venta de libros, y se hacen trabajos de encuadernación y fotograbado. Los trabajos de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ¢ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á ¢ 7.00 " " "
" " 3ª á ¢ 7.00 " " "

LINDO Brós., San José.

SOMBRERERÍA

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería GANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDEKS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS:	{ Negra "Marca Estrella," Lager Bier, Doble, Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS:	{ Cream Soda, LAMPABRILLA, Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

RICARDO RIEBEL Dentista Alemán
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local convenientemente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PAR. URONTRAS, OPURETA A LA CATEDRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paulagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha en Limón.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Ortiz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 0/0.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.

Administrador: don Juan Arias R.

FARSA "FIN D'ANNÉE"

La Convención fué un melodrama

Puntapiés al Programa Republicano

Monstruoso engaño al Pueblo

Algunos diputados netamente jimenistas, es decir, no fernandistas, sostuvieron en la sesión del día 20 que los programas políticos son *dunderias* y que muy bien pueden dejarse de cumplir. Hicieron esta pasmosa declaración, al discutirse la reforma de que los nombramientos de gobernadores y jefes políticos sean hechos por elección popular.

El diputado Zúñiga Montúfar, antiguo aliado del fernandismo, llegó al extremo de decir que cuando le dio la firma al Programa del Partido Republicano "no le dio la importancia que ahora sacan de cada palabra los fernandistas".

Agregó que "el tal programa es anticuado" y señaló detalles en que el señor Presidente de la República "discrepa con el documento".

herencias, contradicciones é inconsecuencias sobre todo en que incurran á cada paso los voceros del jimenismo, francamente jimenistas, ó bien coalicionistas, de misa y olla como si dijéramos, el escándalo que acaban de cometer al pretender desconocer el programa que firmaron ayer no más, toca lindes con la falta de seriedad y aun con la mala fe, tanto más reprochables cuanto provienen de los hombres del Gobierno, que deben su triunfo y su actual posición política al hecho de haber firmado mansa é hipócritamente el Programa que les presentó el Partido Fernandista.

Porque no obstante la cantaleta de toda hora, en que el BOMBO DE FAMILIA contribuía á repetir los acordes de la fanfarria, el Lic. Jiménez jamás habría llegado al Poder si el Partido fernandista no le hubiera prestado su apoyo decidido.

Recuérdense al efecto los grandes preparativos para la celeberrima Convención del entonces llamado Partido Republicano. Bien es verdad que el jefe de éste, Lic. don Máximo Fernández, lo entregó maniatado, pues mientras al pueblo en general y al Partido en particular se les hacía creer que aquello sería una Convención de libres, el Lic. Fernández ordenaba bajo cuerda á los jefes seccionales del Partido tener especial cuidado de que

los convencionales fuesen jimenistas convencidos, ó mejor aun, escogidos de entre los que ya hubiesen firmado su adhesión á la candidatura del Lic. Jiménez.

Fue así como aquella famosa Convención del Variedades no tuvo de tal sino el nombre. Aquello fué un verdadero melodrama, en que el único personaje que desempeñó papel serio fué el pueblo fernandista. Todos los demás—D. Ricardo inclusive—sabían que llegaban á mesa puesta; y el candidato de la coalición,—pues los delegados lo proclamaron tal en ese mismo Teatro en que tantas comedias se habían representado antes,—sin más ni más extendió su firma al pié del documento que se le presentaba con el pomposo nombre de Programa del Partido Republicano.

Uno de los acuerdos del tal Programa rezaba que los gobernadores y jefes políticos, —y don Ricardo, y con él todos sus *à lateres* de entonces, no opusieron la menor objeción y no tuvieron empacho alguno en acoger como propio el Programa que el pueblo fernandista venía acariando desde muchos años atrás.

Espíritus superiores y creyentes aun en las virtudes cívicas de don Máximo, le habían perdonado sus anteriores renuncios y consiguientes entregas del Partido al doctor Durán y al señor Zúñiga, respectivamente, y esperaban que en esta ocasión habría dejado en plena libertad al Partido para llevar á cabo esa coalición, para el equilibrio de los acontecimientos posteriores y la armonía de la historia. Pero cuando llega el momento psicológico de probar que aquello no fué un melodrama, se arma una verdadera *debacle* política, se niega el jimenismo á cumplir lo que les ofreció á los pueblos, sobre todo en lo que atañe á la elección de gobernadores y jefes políticos, y es sólo ahora cuando el pueblo fernandista viene á descubrir la celada de que fué víctima, de parte de don Ricardo y también de parte de don Máximo.

Hoy los adictos incondicionales á don Ricardo llaman *dunderia* al Programa de don Máximo y dicen: el Programa es anticuado y el pueblo no está preparado; luego no estamos obligados á cumplirlo,—silogismo cismarrón, si los hay, que deja

en descubierto todas estas cosas:

1ª—La desesperación del señor Jiménez por atrapar la Presidencia de la República; tanta, que no tuvo tiempo de estudiar el Programa. Esto, por supuesto, en el caso de que quisiesen alegar buena fe.

2ª—La mala fe al firmarlo, no obstante saber el Lic. Jiménez que era un Programa anticuado y que los pueblos aun estaban muy atrasados como para elegir ellos sus gobernadores y jefes políticos. Esto, naturalmente, caso de alegar el señor Jiménez que sí estudió el Programa.

3ª—Faltamiento grave á la palabra empeñada, al no querer hoy el cumplimiento del compromiso solemne que contrajo con los pueblos, pues la aceptación de ese Programa era la condición *sine qua non* para la coalición del tido fernandista.

Y bien sabido es que don. de hay engaño no hay trato.

¿Habrá triunfado el señor Jiménez si no hubiera firmado el programa? De ninguna manera, porque por más que los del sanedrín del candidato se ponían de acuerdo en hacer mucha bulla para que se les creyese muchos, todo el mundo—civilistas, fernandistas y ellos mismos—estaban convencidos de que no había en el círculo ni cantidad ni siquiera calidad, á no ser la de unas cuantas "vasijas de barro doradas por fuera".

De todo lo cual se deduce, pues, que la *honradex política* de don Ricardo y don Máximo ha comenazado á resplandecer, y sin que se agote su claridad, no pasará á la categoría de planeta muerto. Pero escrito está: quien á hierro mata, á hierro morirá: don Máximo se portó miserablemente con sus partidarios del montón, haciéndoles creer que los convencionales eran imparciales, mientras habían sido escogidos expresamente de entre los fernandistas ya jimenistas, á fin de que no hubiese discrepancia en la coalición; eso hizo don Máximo con el pueblo que le era adicto: lo fascinó y lo engañó; y hoy viene don Ricardo y se burla de don Máximo y del fernandismo, al declarar por boca de sus voceros que el Progra-

ma tiene detalles que discrepan de sus opiniones.

¡Qué hombre éste! ¿Por qué tanta arrogancia hoy con el pueblo? Porque: on los pueblos quienes piden hoy el cumplimiento del Programa, sobre todo la reforma del nombramiento de gobernadores y jefes políticos por elección popular.

Pero esos pueblos que hoy se sientan heridos de muerte por tamaño engaño, olvidarán muy pronto la infamia de unos y otros y nuevamente una multitud hambrienta de oro y poderío se apoderará mañana de sus voluntades, sin que entonces ni nunca asista al pueblo derecho de quejarse. Frescos están aun los discursos del señor Jiménez en que campeaban á su sabor arrogancias *mansas*, soberbias *humildes*, y hoy, volviendo la oración por pasiva, sus diputados los protestan con

con humildad soberbia, contra el cumplimiento del famoso Programa de la Convención del 24 de marzo.

¿Qué hará el pueblo ante tamaña burla, ante semejante engaño "sin precedente en nuestra historia"?—Ya nos parece atisbar en los labios de don Ricardo una sonrisa escéptica y burlesca, como queriendo decirnos: ¿qué hará? pues sencillamente resignarse cabizbajo y decir cuando mucho: *tristis est anima mea!*

Ya lo oyen los pueblos: en ese despreciable concepto lo tiene el Olimpo establecido en San José; y si ayer cuando necesitaban de sus votos ofrecieron gobernadores y jefes políticos por elección popular, hoy no tienen empacho alguno en apelar descaradamente al recurso abogadil de que el Programa del Partido Fernandista es para el jimenismo una obligación sin causa, por cuanto los pueblos son incapaces para todo, y por consiguiente para pactar coaliciones.

El Lic. Carlos María Jiménez al hablar de la famosa Convención Republicana del Teatro de Variedades, la llamó "sin precedente en nuestra historia", y hoy los hechos han venido á sacarlo airoso en su calificación. Esa Convención fue una farsa escandalosa "sin precedente en nuestra historia".

CURSILERIA DE UN ACUERDO

Las economías no son sino puro alarde

Lo que pasa en el Gabinete es curioso, tan curioso como el más divertido sainete.

Ahora entra en danza el Secretario de Gobernación, desgraciadamente sin átomo de talento.

En el fondo de este asunto se agita un interés personalísimo entre los prominentes del Partido, mal disimulado, no por falta de voluntad, sino—¿por qué no hablar con franqueza en una República?—por ineptitud, por carencia del lastre suficiente para hacerlo.

Abramos el número de ayer de *La Gaceta* y nos encontramos con el siguiente acuerdo: "Nº 340.—San José, 20 de julio de 1910.

El Presidente de la República,

A iniciativa del Director General de Correos y para mejor servicio público,

Acuerda:

Suprimir la plaza de posta entre los Bajos de San Carlos, Castro, Peña Blanca y Tanque, dotada con treinta colonos al mes, y en su lugar establecer las de posta entre Arenal á Tanque y Peña Blanca, con el sueldo mensual de quince colonos, y entre Bajos á Castro con diez colonos al mes, LO CUAL REPORTA UNA ECONOMÍA DE CINCO COLONES.—PUBLÍQUESE.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, C. M. JIMÉNEZ".

En un acuerdo *sui generis*, que pone de manifiesto el gran deseo de exhibirse del señor Secretario de Gobernación. Acuerdo es resolución, pero de ninguna manera exposición. La parte resolutiva debe ser clara, descarnada por completo de palabras que dejen entrever cursilería ú otro vicio ajeno á la seriedad oficial.

Pero en ese Acuerdo la Secretaría de Gobernación ha pensado en su yo más que en otra cosa, y en esta clase de asuntos el yo es guarismo insignificante.

Por otra parte, el empleo de méritos brilla por sí solo; no necesita del barniz del propio elogio; y si de veras piensa el señor Secretario hacer economías en beneficio del país, no hay necesidad de que lo esté cantando en un acuerdo.

¿Quién le preguntaba al señor Secretario de Gobernación cuánto economizaba en esa reforma en el servicio de postas? Que levante el dedo quien se lo hubiese preguntado. A buen seguro que nadie.

Y si alguien hubiera querido saber el monto de esa economía, ¿ree el Sr. Secretario de Gobernación que nadie en el país pudo haber hecho una resta tan... del señor Secretario? ¿No podría el lector saber que treinta menos veinticinco dan cinco? Era necesario que él perdiera el tiempo en consignarlo en un acuerdo!

Cualquiera creería que las economías se están llevando á cabo en toda la línea. No tal. Léase, si no, el siguiente Acuerdo en el mismo número de *La Gaceta* y firmado por los mismos señores Presidente de la República y Secretario de Gobernación:

"Nº 338.—San José, 20 de julio de 1910.

El Presidente de la República

Acuerda:

Que de eventuales de esta Cartera se gire a la orden del Gobernador de Ajajuela la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA COLONES, SESENTA CÉNTIMOS para satisfacer las cuentas por gastos hechos con motivo del traslado de su oficina y arreglo del nuevo local".

El traslado de la oficina podrá ser económico, que eso no lo sabemos, porque el señor Secretario no ha entrado en explicaciones como en el Acuerdo número 340; pero es imperdonable que estando en el estado de miseria en que nos encontramos y mientras se les recorta sus sueldos a empleados infelices, se esté pensando en tener al Gobernador de Ajajuela, que no es un pobre poeta sino un olímpico, entre cortinas de sesenta y ocho colones VEINTIOCHO CÉNTIMOS!

He ahí las economías! Corren con los de abajo, para que haya bastante para los de arriba y poder disponer del tesoro como de caudal propio, repartiéndose empleos, sueldos, lujos y cortinas como pan de San Antonio.

¿Cuál es la tienda más surtida y a la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Ajajuela?—
La de don José Figueredo

Adagios Castellanos
Dinero emprestaste,
enemigo ganaste.

Aunque este refrancito sea un latigazo limpio al humano decoro, hay que confesar que es la purísima verdad.

Haremos sin embargo una distinción, en beneficio de nuestra condición de *pobre de solemnidad* y obligado cien veces en el año a buscar prestado.

Hay *tramposos* de oficio, petardistas *graduados*, que, sin esperar recursos con qué satisfacer, siempre buscan prestado.

Cuando a estos tales se les presta algo, cualquiera puede contar que las *dió* y no les prestó.

A estos cae medio a medio el adagio, pues si alguno le cobra se le tornan enemigos acérrimos, hasta que se les olvida y vuelven a pedir al misero.

Habemos otros, que si no pagamos es por no tener *con qué!* pero contamos con algo, y contábamlos cuando recurrimos al préstamo.

Claro está que no hemos de ser enemigos de quien nos saca de apuros, y que apenas nos llega la misericordia de Dios (que Ella sí no mira pelo ni color, ni se *encapricha*), corremos a pagar aunque nos quedemos otra vez *a oscuras*; pero nos queda la puerta abierta donde sacamos.

Y puesto que mentamos la misericordia de Dios, diremos que Ella tiene en la tierra dignísimos representantes.

En un pueblo debíamos algunos picos. Cuando los *mercurios* (6 comerciantes) a quienes debíamos supieron que salíamos, nos cayeron con sus cuentas.

Un campesino rico (¡Dios le bendiga!) supo nuestras angustias y se vino con un rollo de *billetes*.

—Tome, vaya a pagar esos picos

—Hagamos documento.

—Bíhl me pagará, si puede, algún día.

Aun no hemos podido;—vivimos por milagro;—talvez algún día podremos... Pero en cierto *acto* del día nuestros fervientes votos se alzan al cielo por DON JUAN GABRIEL HIDALGO. ¡Dios lo bendiga!

¡H-y ricos que merecen serlo!
San Roque de Grecia posee ese corazón de oro.

FRAY JUAN

Billetes matinales

Para don Rafael Rodríguez, diputado, -Fonda Novoa. San José.

Hace días, mi querido amigo, deseaba escribir a Ud., no para pedirle una recomendación para un puesto de policía, porque ya sé la letanía que me espera, pues he visto el refunfuñar que les coge tanto al patrón don Ricardo, como a su ministro don Felipe, cuando uno les va a pedir un hueso que sea.

Lo que me mueve a escribirle estas líneas [que le aseguro no serán tan kilométricas como las de don Simón, el tiente gallinas de *La Labor*], es el deseo que tengo de felicitarlo por su republicanismo histórico, cada día en progresión, y tan progresivo que fué un alegrón para mí cuando supe que lo habían bombardeado primer secretario de nuestra Cámara de republicanos históricos y de republicanos-modern *Style* como les llama un señor *Fénix*—pero que yo llamaría gladstonianos. Eso es cuestión de gustos.

Perdone Ud. esa mi ligera digresión, necesárisima para no hacer una lamentable confusión, y permítame continuar. Pues bien. De su republicanismo histórico yo me rindo ya cuenta y ya me explico por qué no bien se restablecían Uds. los republicanos históricos, de la fustigada que les aplicó el liberal Ascensión Esquivel, que bien merecería también el diploma de Benemérito, cuando ya Ud., republicano histórico, entraba en parloteos, se presentaba a la diputación, y salía electo con don Ramón Rodríguez, como diputados. El compañero de Uds., Pedrito Barahona, que figuraba como suplente en la papeleta blanca de entonces, fracasó, quizá por falta de pericia en esa clase de asuntos, en los que a Ud. hay que reconocer verdadera maestría.

Paso.... y para no hacer largo este billete ó menos que los del ermitaño de Cachí (*La Labor*), concluyo felicitándolo:

Primero, por aquello que dijo Ud. de papel de fieltro. ¿No era en realidad un abuso que los cartagos se permitieran lujos semejante? un pobre papel de 0.05 céntimos el kilo? Tuvo Ud. razón, y verdadera, cuando en uno de sus arranques de repúblico, de veras, dijo: mañana nos pedirán (los cartagos, no lo olvide) sedas chinas y encajes de Flandes. Todo eso creaba ya una aureola resplandeciente al rededor de su blanquecina cabellera de testa de romano; pero el brillo y la grandeza de Ud. se han manifestado más visiblemente desde que Ud. mocionó para que se haga Benemérito a don Cleto. Esto es la segunda razón por la que lo felicito.

Como ya Ud. tiene de sobra para su biografía, ojalá conquistara algún santo de los del Congreso, para que pidiera un panteón como en Francia, que se llamara el Panteón de los Grandes Hombres, y mientras tanto, podría llevar ese título el local del Congreso. *Pauca, sed bona*.

En espera de nuevas noticias, saludéme a nuestros comunes amigos, los republicanos históricos Coto, Pinto y demás camaradas.

Su afmo. amigo
TIMOLEÓN.

Las Alhacenas, 15 de julio 1910.

DE SANTA BARBARA

Tiroteo en ardor y policía en congojas

Son muy frecuentes los escándalos promovidos en este culto cantón, y todo proviene de lo mal querido que es el Jefe Político don Jesús Arias. Sería bueno que el Gobierno tomara cartas en el asunto, porque de lo contrario en este cantón tendrá que verse mucho. El domingo, con motivo de haberse preparado el Jefe Político con un escuadrón como de veinte policiales, el pueblo indignado se preparó las de él también, y a eso de las 6 p. m. comenzó por todo el pueblo un reventar de bombas, como si se celebrara la fiesta de la Patrona, y terminado aquí, continuó una revolución de bala que parecía la toma de un cuartel.

Ya pueden figurarse los lectores de los demás pueblos cómo seían los apuros del Jefe Político, pues corría de un lado a otre, y me figuro que lo que quería coger eran las balas ó los cascarrones de las bombas, porque el estallido indicaba la dirección, pero el autor, naditica se oye! según el dicho de hoy día.

Mal, muy mal; el pueblo se impone y la autoridad si no se cambia tendrá que agachar las orejas; lo mejor del caso es que las autoridades de la provincia de Heredia no tienen conocimiento de esto.

LUCIÉRNAGA

Santa Bárbara de Heredia, 19 de julio de 1910.

A los artesanos de San José

A los artesanos que han solicitado el ingreso a las clases de música que gratuitamente dará el maestro don J. J. Vargas Calvo, y a aquellos que aun no lo han hecho, se les ruega asistir a la reunión preliminar que habrá el domingo próximo, 24 de julio, en el local de la Escuela de Música Santa Cecilia, costado Sur del Colegio Superior de Señoritas, a las 3 p. m.

El lunes siguiente, día 25, darán principio las clases.

JUAN ARIAS R.

Novela nacional

Tenemos el gusto de avisar a nuestros suscritores que en el primer número del próximo mes de agosto daremos principio a la publicación de una interesante novela nacional, debida a la amena pluma del fecundo escritor que firma con el seudónimo de FRAY JUAN.

Es FRAY JUAN una de las más activas avejas del progreso moral de nuestros pueblos: con sus novelas, bien así como con sus demás producciones de otro género, "instruye y corrige, y al pueblo deleitando, a la sana moral le va guiando".

Si todo padre de familia comprendiese los beneficios de esa clase de lecturas, no habría uno que no regalase a sus hijos ó hijas con la dulce miel hiblea de las producciones de FRAY JUAN, que conforta al hombre para las luchas difíciles de la vida en todas y cada una de sus épocas.

¡Habrá cosa más grata para un padre de familia, que exhalar el último suspiro con la conciencia del deber cumplido, satisfecha el alma de haber puesto al alcance de sus hijos todos los medios de que dispone el mundo para moralizar al hombre y alegrarlo de la sentina del mal! Se nos pone que la muerte debe ser dulce ante tal convicción del alma!

Es por tales consideraciones, por lo que nosotros, restándole espacio a los escritos políticos, dedicamos buena parte de nuestras colum-

nas a las bellísimas producciones de FRAY JUAN, encaminadas todas a la moralización del lector, hombre ó mujer, niño, joven ó anciano.

Y hoy anunciamos esta nueva novela con alguna anticipación, para suplicar a nuestros agentes y suscritores lo avisen a los aficionados a esa clase de lectura, a fin de que nos pidan OPORTUNAMENTE la suscripción, antes de dicho día 1º, pues de no hacerlo así, nos ponen después en calzas prietas con su exigencia de que les mandamos números atrasados, como que no siendo éste un diario que persigue como objeto el negocio, no tiramos sino el número suficiente de ejemplares para nuestros suscritores, y de ahí que nos veamos después imposibilitados de servirles números atrasados, y que se disgusten los solicitantes por nuestra negativa.

Casa contra temblores

No habiéndose rematado mi casa esquinera, me veo en la necesidad de vender mi casa de habitación, situada en la Avenida 4ª, a 120 varas al oeste del Parque Central. Es toda de construcción de bahareque, con horcones de madera negra y de guachapeli, y consta de zaguán en el centro, sala, 3 aposentos, cuarto de costura, comedor, despensa, cocina, cuarto para leña, baño con tanque, 2 excusados, un cuarto pequeño, otro para sirvientas y patio con jardín, con instalación de luz incandescente. La casa es nueva y la parte interior la construí hace poco tiempo; y los temblores no le han hecho el menor daño. Admito propuestas hasta dentro de quince días, teniéndose en cuenta que ahora se me han ofrecido \$ 7,000-00 y no acepté, y que del precio pueden quedar \$ 4,000 al 10 oyo anual. El q' quiera hacerse de una casa céntrica y de excelente construcción, aproveche la oportunidad.

San José, 21 de junio de 1910.

VICTOR OROZCO

Lic. Juan Rafael Mora G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente a su profesión. Atiende negocios fuera de la capital. Oficina en San José.

INOCENTE CUADRA DUVAL

Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán a quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

¡ATENCIÓN!

De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, tres cortinajes (blanco, tinto y amarillo), dalmáticas blancas y tintas, MACHTERAS, flores, un armario, una cómoda, candeleros y unas canastas. Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con las Hermanas del S. Corazón Betlemitas.

Lote bien situado y barato

A 550 varas de la Estación del Ferrocarril al Atlántico, frente a propiedades en que se vende a \$ 3.50 y \$ 4 vara cuadrada, se vende un lote de 10 varas de frente por 40 de fondo casi por la mitad de su valor. Tiene agua de la cañería y está frente a la línea férrea. Aprovechen de la ocasión. En esta imprenta se informará.

Al lado de éste hay otro lote igual que se da en arriendo a módico precio tiene las mismas condiciones que el anterior en cuanto a magnífica situación, agua etc.

GRATIFICACION

Se dará una buena gratificación a quien dé razón del paradero de un caballo desaparecido últimamente de un potrero de don Juan Picado, en Desamparados. Es grande, mosqueado azulero, cola larga, sin herraduras y con la crin recortada.

Cualquier informe puede dirigirse a la oficina de EL INDEPENDIENTE.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cafetería pasa a frente de la casa. Entenderse con Ciriaco Zamora, apartado no 235, San José

Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada a 25 varas al E. de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista a la calle, en calle céntrica, con servicio interior, siempre que el inquilinosea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

Departamento

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente, se ofrece a gente de buenos antecedentes, a precio equitativo.

En la oficina de El Independiente darán razón.

Segunda amonestación

Uno de nuestros agentes nos escribe que en cierta población como que algunos suscritores se manifiestan rehacios a pagar lo que deben de meses vencidos. Pero señores, ¿deben ó no deben? Eso es el asunto. Pónganse la mano en el pecho y consideren que éste no es un diario que goza de ninguna subvención, y que por consiguiente necesita que se le pague la suscripción, para poder sostener sus muchos gastos y sus varios compromisos.

Hay algunos suscritores que han dicho que pagarán puntualmente en lo sucesivo; pero les duele pagar lo atrasado. Nosotros preferíamos que pagasen lo atrasado y que retirasen la suscripción. Así nos evitarían molestias y se evitarían ellos el disgusto de ver sus nombres en el periódico, pues nos veremos obligados a publicarlos si no se ayud al diario con el pago de lo que se le debe.



LAS MADRES

desideran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieron sabido de la **PREPARACION de WAMPOLE** y la hubieren administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para logra el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado a mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo en buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precación Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítimas constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



UN ALIMENTO PODEROSO. EPICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también, la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medianas y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."
J.R. IGNACIO B. PLAZENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tipografía EL INDEPENDIENTE

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez Para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MAUEL V. BLANCO & Cia.